

Comibol proyecta sistematizar un archivo nacional minero en El Alto

Empresarios y parlamentario exigen que centro histórico se establezca en Oruro

Los ejecutivos de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), proyectan organizar un sistema de archivo de esta institución minera, en la ciudad de El Alto, destinado a recuperar y conservar la documentación de la empresa.

La obra demandará un costo aproximado de 700.000 dólares destinados a financiar la construcción, restauración, gastos corrientes y costos de equipamiento e instalaciones.

El proyecto de la Comibol despertó la preocupación del diputado José Fernández quien solicitó un informe sobre el centro a través del cual se pretende administrar la documentación oficial de la empresa a lo largo de su ciclo vital.

La iniciativa está sustentada en las disposiciones legales como la Constitución Política del Estado, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y sus decretos reglamentarios que declaran de máxima utilidad y necesidad nacionales todas las documentaciones públicas y prohíben su destrucción por cualesquier medio y obligan a la instalación de edificios adecuados para su conservación.

Específicamente el Decreto Supremo 27490 del 14 de mayo de 2004, autoriza la creación del Sistema de Archivo de la Comibol. En su organización se ha aplicado el enfoque o método sistémico, que responde a las necesidades de la compleja administración documentaría de la Comibol, pues tiene documentación desde el siglo XIX hasta el presente. Sin duda, se trata del archivo histórico más importante del mundo en su género, y debe ser protegido, resguardado, sistematizado y accesibilizado, en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, señala un párrafo del documento justificativo del proyecto.

El segundo vicepresidente de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (Fepo) Alfredo Camacho, consideró este hecho como una afrenta a la tradición minera del departamento, motivo por el que se exigirá que este centro de administración de la documentación oficial de Comibol sea instalado en Oruro.

El tema será motivo de análisis en una reunión interinstitucional del Consejo Departamental de Desarrollo, que se realizará en ambientes de la Fepo el próximo viernes a partir de las 17:30 horas.

PROYECTO

El proyecto de la Comibol establece un archivo diferenciado, consistente en: uno de gestión, otro archivo central, biblioteca auxiliar, centro de documentación, un archivo intermedio sobre administración técnica, valoración y transferencia del archivo histórico.

También se proyecta la inclusión de archivos regionales, en respeto estricto a las normas archivistas, que funcionarán en las ciudades de Oruro, Potosí y los centros mineros como Catavi, Quechisla y Pulacayo, además de un centro de conservación del papel y una escuela de formación archivística.

Se menciona como antecedente que durante 15 años, la

documentación de la Comibol, estuvo expuesta a la destrucción y deterioro, por el descuido institucional, la venta indiscriminada y el saqueo sistemático. En la actualidad el archivo ocupa 11 galpones que servían de almacenes generales a la Comibol en la ciudad de El Alto.

Comibol cuenta con 8.000 metros lineales de documentación, y se calcula que en el interior del país existen 1.700 metros lineales distribuidos en las 30 unidades productivas, minero-metalúrgicas y agencias de la empresa a los que se deben agregar 1.499 ejemplares o volúmenes de libros e impresos.

Para cobijar esta documentación urge la construcción de un edificio en una superficie de 2.800 metros cuadrados, con capacidad suficiente para la infraestructura, equipos y ambientes requeridos para conservar y sistematizar la documentación administrativa, histórica y de gestión.

También se propone la restauración de las casas de gerencia, para habilitar los centros de archivo en los centros mineros y en el caso de Oruro, se proyecta construir un repositorio para la documentación histórica.
